Posted on: 2022-08-18T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C1038783-08/22

Project Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government

Project: Adjudicación - PAMD-049-CF-SBCC-21

Loan N°./Financing: BID 5148/OC-CO

Contractor :
Contract Amount:
Project ID: PAMD-049-CF-SBCC-21
Borrower/Bid No: Fondo DIAN para Colombia

Notificación de Adjudicación del Contrato

PAMD -049-CF-SBCC-21 – Contrato de Préstamo BID 5148/OC-OC

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2022

Cordial saludo,

De acuerdo con las Políticas GN-2350-15 del Banco Interamericano de Desarrollo- BID, aplicada en el Proceso PAMD-049-CF-SBCC-21, notificamos la adjudicación del Contrato a Consorcio M&Q -BICODE 2022, conformado por Management and Quality S.A.S. y BICODE S.A.S., bajo los siguientes términos:

1. Datos del proceso

Contratante: Fondo DIAN para Colombia Programa : Apoyo a la Modernización de la DIAN

Objeto: “Realizar el diagnóstico, depuración y definición de mecanismos para asegurar la calidad de la información y las actualizaciones del Registro Único Tributario (RUT) de acuerdo con el modelo de gobernanza de datos de la DIAN”. Tipo de contrato: Contrato de Servicios de Consultoría – Remuneración Mediante Pago de Una Suma Global.

País: Colombia

Contrato de Préstamo: BID 5148/OC-CO SDP No: PAMD-049-CF-SBCC-21

2. Consultores de la lista corta:

FIRMA/APCA Business Support S.A.S.

Consorcio NTConsult, conformado por NTConsult Brasil y NTConsult Uruguay

Consorcio M&Q -BICODE 2022, conformado por Management and Quality S.A.S. y BICODE S.A.S.
Universidad de los Andes

Unión Temporal H&B, conformada por Business Insights S.A.S. y Heinsohn Business Technology S.A.

Nacionalidad Colombiana

Brasilera - Uruguaya

Colombiana / Colombiana Colombiana

Colombiana / Colombiana

3. Puntajes técnicos generales y puntajes asignados a cada criterio:

La Solicitud de Propuestas (SdP), estableció los siguientes criterios y subcriterios para la calificación:

Criterios y Subcriterios 1) Enfoque y metodología

1.1 Metodología propuesta para la Fase I de Diagnóstico

1.2 Metodología propuesta para la Fase II análisis de alternativas de mejora

1.3 Metodología propuesta para la Fase III Ejecución de la depuración de datos

1.4 Metodología propuesta para la Fase IV Actualización de Información

1.5 Metodología propuesta para la Fase V Gestión de Datos

2) Herramienta informática a utilizar 2.1 Conectividad

2.2 Perfilamiento y análisis de datos

2.3 Definición de reglas y validación de datos

2.4 Enriquecimiento, corrección y remediación de datos 2.5 Monitoreo de datos

3) Plan de Trabajo general proyectado

4) Calificaciones profesionales del personal clave propuesto 4.1 Coordinador General (1)

4.2 Arquitecto de Datos (1)

4.3 Ingeniero Especialista en Bases de Datos (3)

4.4 Analista de datos y/o calidad de datos (3)

5) Transferencia de Conocimiento 5.1 Propuesta de sensibilización

5.2 Propuesta de transferencia de conocimiento enfocada en qué es y cómo mantener la calidad de los datos del RUT.

TOTAL

Puntos 30

6

6

6

6

20

2

6 4 6 2 6 34 8

8

12

6

10

5 5

100

4. Puntajes finales combinados y clasificación final de los consultores:

Evaluación técnica

PROPONENTE

CONSORCIO MYQ – BICODE 2022

BUSINESS SUPPORT SAS -BS

Criterio 1 Puntaje

26

23

Criterio 2 Puntaje

20

14

Criterio 3 Puntaje

6

4

Criterio 4 Puntaje

34

28

Criterio Total 5

Puntaje

10 96

2 71

Evaluación combinada

Firma

CONSORCIO MYQ – BICODE 2022

BUSINESS SUPPORT SAS - BS

Puntaje propuesta técnica (70%)

96 71

Puntaje propuesta Total económica (30%)

100 97,20

100 79.70

En virtud de lo expuesto, se efectúa la presente notificación de adjudicación.

5. El adjudicatario

Nombre: Consorcio M&Q -BICODE 2022, conformado por Management and Quality S.A.S. y BICODE S.A.S.

Dirección:

Precio del contrato:

MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($1.547.000.000). Este valor incluye el IVA y los demás impuestos locales.

6. Datos del contrato:

· El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses. · Alcance del contrato:

La presente consultoría deberá realizar un diagnóstico, definición de políticas, depuración y definición de mecanismos para asegurar la calidad de la información y

las actualizaciones del Registro Único Tributario (RUT), en el ambiente que disponga la DIAN, y proponer lineamientos para mantener la información actualizada frente a la estructura, calidad esperada y los objetivos del RUT, esto deberá estar soportado bajo los lineamientos de Gobernanza de datos de la entidad, a través de un informe de resultados y acompañado de un plan de trabajo que garantice el cumplimiento de las dimensiones de calidad de datos tomando como base la identificación del ciclo de vida del dato que permita la respectiva gestión.

FASES Y/O ETAPAS DE LA CONSULTORIA

FASE I: DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DE LOS DATOS DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

Durante esta fase el Consultor deberá realizar con la herramienta tecnológica propuesta el diagnóstico y análisis integral de la calidad de la información del Registro Único Tributario (RUT), tomando como referencia la norma ISO/IEC 25012 – “Modelo de Calidad de Datos” y la “Guía técnica de Información-Ciclo de vida del dato” del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y entregar al supervisor del contrato un informe con el resultado de la revisión y los indicadores cualitativos y cuantitativos en donde se identifiquen, las inconsistencias en estructuras, diccionario de datos, verificación de las reglas de las fuentes de información exógenas y endógenas y demás fortalezas y debilidades que presenten los datos en el RUT bajo los lineamientos de Gobernanza de datos de la entidad.

Así mismo el Consultor en esta Fase deberá identificar las falencias que pueden tener los procesos/sistemas de información a través de los cuales llega la información.

Nota: Actualmente el RUT está compuesto por siete (7) hojas y ciento setenta y tres (173) casillas, algunas de las cuales se pueden repetir para un mismo registro. En total se trata de aproximadamente diecisiete millones de registros.

FASE II: ANÁLISIS DE OPCIONES DE MEJORA A LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL RUT

Durante esta fase el Consultor deberá identificar por lo menos dos o tres opciones de mejora al manejo y la calidad de la información del RUT con base en los hallazgos de la fase I y coherentes con el modelo de gobernanza de datos, el módulo del RUT del Nuevo Sistema de Gestión Tributario NSGT, el DataR y las políticas de la DIAN.

Como resultado, el Consultor deberá entregar un informe y socializar estas opciones en las instancias que defina la DIAN para escoger la solución que más se ajuste a los procesos de la DIAN.

Igualmente deberá diseñar y entregar el plan de trabajo con la solución aprobada por la DIAN y la estrategia, metodologías y herramientas a aplicar para, mejorar la calidad de los datos, la depuración de la información y la actualización automática de la misma para la migración al sistema que la DIAN disponga y la matriz de riesgos asociados al objeto de esta consultoría.

Nota: El Consultor deberá presentar las opciones de mejora en las instancias que defina la DIAN para escoger la solución que más se ajuste a los procesos de la DIAN.

FASE III: EJECUCIÓN DE LA DEPURACIÓN DE DATOS

Durante esta fase el Consultor deberá ejecutar los procesos de depuración y adecuación de la información de manera segura (por ejemplo, manejando versiones que permitan una posible reversión o restauración) con las herramientas y metodologías establecidas en la fase II, bajo las reglas de negocio, definiciones de gobernanza de datos y ambientes establecidos por la DIAN, dejando documentados todos los procedimientos realizados y cada uno de los cambios aplicados en cuanto a inconsistencias, limitación, homologación, corrección de datos, redefinición de estructuras, y demás temas encontrados en el procedimiento realizado; el diccionario de datos con la nueva estructura si presenta cambios, así mismo, diseñar el plan de pruebas para verificar que todos los procesos de persistencia y depuración realizados no generen impactos en el sistema actual del RUT.

De igual manera deberá identificar, mapear y alinear, en conjunto con la DIAN, los datos que formarán parte del nuevo modelo operativo del RUT y aquellos que pasarán a formar parte de otros procesos misionales tributarios, aduaneros y/o cambiarios de acuerdo con el diseño de los nuevos sistemas de gestión.

FASE IV: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Durante esta fase el Consultor deberá realizar las actividades necesarias para mantener depurada la información de forma automática hasta la finalización del contrato.

Así mismo deberá entregar en esta fase un informe detallado con cada uno de los cambiosrealizadosy losprocesos, procedimientos, programasy demásartefactos necesarios para mantener actualizada la información de manera automática para la migración al sistema que la DIAN disponga.

FASE V: GESTIÓN DE DATOS

Durante esta fase el Consultor deberá entregar un documento con recomendaciones para establecer una estrategia de gestión de datos desde el

punto de vista misional, de acuerdo al modelo de gobernanza de datos de la DIAN; que defina los criterios y estándares para el manejo y perdurabilidad de los procesos de obtención y actualización de los datos, beneficios generales y el modelo de madurez que se relacionan con la gestión del dato; igualmente recomendaciones para actualizar la información del registro a partir de fuentes endógenas (factura electrónica) y exógenas (producto de intercambio de información con entes externos) y realizar un proceso de transferencia de conocimiento de todo el proceso realizado.

En nombre del Contratante:

Firma: _____ _____

Nombre: Ángela María Bustamante Rodríguez

Título / cargo: Especialista Líder en Adquisiciones

Email: adquisiciones@fondodian.gov.co

VoBo: Carolina Bravo – Especialista de Adquisiciones

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Notificacio%CC%81n%20de%20Adjudicacio%CC%81n%20-%20RUT.pdf